

Siendo las 10:00 horas del martes 16 de noviembre de 2021, se reunieron de manera remota, a través de la plataforma "Microsoft Teams", las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios de la información (CCU).

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** Julio A. Santaella, presidente del Consejo.  
**Verificación del Quórum y lectura del orden del día.** Eduardo Gracida, secretario ejecutivo del Consejo.
2. **Presentación:** "En dónde estamos y hacia dónde va el INEGI". Julio A. Santaella, presidente del Consejo.

#### Preguntas detonadoras

- A. ¿Cómo seguir fortaleciendo al INEGI para que tenga un mayor impacto en el desarrollo nacional?
  - B. ¿De qué manera el Consejo Consultivo puede seguir contribuyendo al fortalecimiento del INEGI y del SNIEG?
  - C. ¿Qué dirección debe tomar el INEGI hacia el futuro?
3. **Participación de los miembros del Consejo.**
  4. **Presentación:** "Sistema Nacional de Cuidados". Roberto Vélez Grajales, director ejecutivo del CEEY.
  5. **Presentación:** "Índice de Progreso Social (IPS) 2015-2021". Sofía Ramírez Aguilar, directora general de México ¿Cómo vamos?
  6. **Acuerdos y cierre de la reunión.**

#### DESARROLLO

**Primer punto del orden del día. Bienvenida.** El presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los consejeros. Para continuar, el secretario ejecutivo, Eduardo Gracida, hizo la verificación de quórum y, al confirmar que sí se contaba con el mismo, dio lectura al orden del día.

**Segundo punto del orden del día. Presentación En dónde estamos y hacia dónde va el INEGI.** El presidente del Consejo comentó que al inicio de la gestión se actualizó la visión de largo plazo del SNIEG para orientar los trabajos del Instituto, con base en la definición de los 5 objetivos estratégicos establecidos hace 6 años, para el Instituto y el Sistema (SNIEG), plasmados en el Programa Estratégico 2016-2040 y del cual detalló las siguientes actividades emprendidas para atender a cada uno de estos en su administración:

1. Consolidar un SNIEG coordinador, independiente, transparente y objetivo: se realizó la definición de la misión y visión del Instituto. Asimismo, se han realizado trabajos para la articulación eficiente de diferentes elementos tales como, los Comités Técnicos Especializados, la Información de Interés Nacional, los indicadores clave, así como el Servicio Público de Información del INEGI. Además, se logró una transición exitosa de los representantes en el SNIEG ante los cambios en las Unidades del Estado.

- 
2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos: se fortaleció el programa de capacitación institucional con la creación conjunta con el CIMAT de la Maestría en Análisis Estadístico y Computación. Por otro lado, se logró el fortalecimiento de capacidades a nivel local a través del desarrollo de tres ediciones del Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) enfocado en experiencias de usuarios y para el ámbito internacional mediante el establecimiento del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género con ONU-MUJERES.

Finalmente, se logró el aprovechamiento de innovaciones técnicas y tecnológicas, por ejemplo, en el levantamiento de información con dispositivos móviles durante la autoenumeración en el CPV2020; o en la instalación del Laboratorio de Ciencia de Datos para la explotación del Big Data y en el uso de imágenes satelitales y fotografía aérea para la obtención de información estadística y geográfica.

3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información: se fortaleció la generación de información a través de Registros Administrativos y se desarrollaron diferentes programas de información en materia de gobierno, seguridad pública y justicia; estadísticas sociodemográficas y económicas; así como en materia de igualdad de género. Por otro lado, se impulsó la generación de información geoespacial y del medio ambiente, por ejemplo, con el desarrollo del cubo de datos geoespaciales de México y el servicio web topográfico.
4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable: se realizó la transición de un enfoque vertical a un enfoque de procesos en la producción y difusión de la información gracias a la implementación del Modelo de Producción Estadística y Geográfica (MPEG). Asimismo, se logró el fortalecimiento de la cultura de aseguramiento de la calidad en el Instituto.
5. Garantizar la accesibilidad de la información: se implementó una nueva versión del sitio web del INEGI; se establecieron nuevas sedes del laboratorio de microdatos y se estableció la publicación de la información estadística y geográfica a las 6 am. Asimismo, se impulsó la cultura estadística y geográfica y se consolidó la presencia del Instituto en redes sociales.

Por otro lado, la pandemia originada por la Covid-19 representó un reto importante a la labor del Instituto; no obstante, el INEGI se adaptó a nuevas modalidades de trabajo, como el trabajo a distancia, dando cumplimiento al reto de cumplir con la oferta estadística casi ininterrumpida y en condiciones poco favorables. Asimismo, el instituto dio respuesta a nuevas demandas de información aprovechando innovaciones técnicas y tecnológicas que derivaron los productos innovadores como el visualizador analítico de Covid-19 y a nuevos programas de información como la ECOVID-ML, la Encuesta Nacional de Agencias Funerarias ante COVID-19, la encuesta de la demografía de los negocios, entre otros.

Otra actividad de gran importancia realizada fue la defensa de la autonomía del INEGI en diversas controversias constitucionales y en lo referente a la defensa del Presupuesto ante la SHCP y la Cámara de Diputados. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de la imagen institucional.

En cuanto hacia dónde va el Instituto, el presidente del Consejo explicó que, con base en los 5 objetivos estratégicos antes citados, el INEGI:

- a) *Como coordinador del SNIEG*, deberá buscar que el Sistema explote todo su potencial en la generación y uso de información estadística y geográfica, y sea referente internacional para la coordinación y participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados. Asimismo,

- 
- el Sistema deberá contar con un marco de calidad funcional y operativo, y continuará operando ante cambios de administraciones federales y estatales.
- b) *Para el desarrollo del ecosistema de datos*, se deberá continuar impulsando el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas en el SNIEG; mantener, fortalecer y aumentar las alianzas con el sector privado, académico e internacional que potencien el desarrollo institucional; así como buscar fuentes no tradicionales y nueva tecnología para generar información útil.
  - c) *En cuanto a asegurar la pertinencia y oportunidad de la información*, deberá escuchar con atención a sus usuarios a fin de garantizar que la información generada sea útil para la toma de decisiones, buscando la mayor oportunidad de la información e identificar temas emergentes.
  - d) *Como productor de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable*, deberá buscar aumentar de manera continua la calidad de la información estadística y geográfica, y mantenerse como una institución internacional relevante en los grupos técnicos donde se definen y trabajan nuevas metodologías.
  - e) *Para garantizar la accesibilidad a la información*, deberá desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica; y también, productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información; todo esto, para continuar fomentando la cultura estadística y geográfica.

Para finalizar su participación, citó algunas reflexiones personales, destacando que se puede conocer a México a través de los datos; que se debe aprovechar más las nuevas tecnologías para la generación de información y las nuevas metodologías; que se requiere mejorar la pertinencia y estar conscientes de que las necesidades de información son dinámicas, lo que requiere capacidad de adaptación y, por último, se debe continuar defendiendo la autonomía del INEGI.

#### PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS

**Tercer punto del orden del día.** El presidente del Consejo cedió la palabra a las y los Consejeros para participar en torno a las preguntas detonadoras.

**Carlos Hurtado, consejero del CEESP**, hizo un reconocimiento al trabajo que ha venido llevando a cabo el INEGI en los últimos años, haciendo énfasis en los avances logrados en la accesibilidad y presentación de la información a través del sitio de internet. Asimismo, reconoció los trabajos realizados en materia de nowcasting y en acceso a microdatos.

Por otro lado, resaltó que el Instituto cuenta con un gran prestigio internacional ante organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

**Sofía Ramírez, consejera de México ¿cómo vamos?**, felicitó al INEGI por el trabajo que ha venido haciendo en los últimos años, y agradeció las mejoras que se han aplicado en las API's, derivadas de las peticiones que se han hecho al Instituto.

Por otro lado, comentó que si bien uno de los mandatos del Instituto es generar información estadística y geográfica para la toma de decisiones, sería importante que el INEGI aprovechara la información que generan otras instancias como los gobiernos estatales.



Respecto al rumbo que debe llevar el Instituto, mencionó que este va en la dirección correcta, por lo que es importante mantener y aumentar el diálogo con los usuarios.

Comentó que,, tomando en cuenta el objetivo y el funcionamiento de este Consejo Consultivo, podría generarse una red mas amplia con organizaciones más pequeñas y con impacto local, para que pudieran retroalimentar sobre sus necesidades de información, con la intención de saber cuál de la información que genera e integra el Instituto satisface dichas necesidades, y así ponerla a disposición de las organizaciones.

Antes de pasar la palabra al siguiente consejero, el presidente del Consejo retomó los comentarios sobre las APIS y las mejoras en la accesibilidad y presentación de la información en el sitio, para mencionar que era importante hacer mejoras a partir de la estandarización de los procesos, de manera que la información ya viniera desde un inicio con una arquitectura que permitiera ser explotada en la página de internet o a través de una API. Esto ha sido parte de lo que el Instituto ha venido haciendo con el Modelo de Producción Estadística y Geográfica.

Respecto a los comentarios de la consejera Sofía Ramírez, el presidente del Consejo indicó que el Instituto cuenta con distintos espacios de diálogo en el ámbito local, entre los que destaca el Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM), que tiene como objetivo promover las mejores prácticas en el uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica en los estados y municipios.

**José Medina-Mora, consejero de COPARMEX**, comentó que el principal reto del Instituto es ampliar la difusión de la información estadística y geográfica. En este sentido, indicó que la COPARMEX ya utiliza la información del Instituto en todos sus Centros empresariales distribuidos a nivel nacional, e invitó al Instituto a reforzar la vinculación con dichos centros, a través de las Coordinaciones Estatales del INEGI.

Al respecto, el presidente del Consejo agradeció el esfuerzo que lleva a cabo la COPARMEX para difundir la información que genera el Instituto, y solicitó al área del INEGI encargada de la vinculación con el sector privado el promover acciones que permitan fortalecer la relación del Instituto con COPARMEX y que permitan llevar la información al ámbito local del país.

**Roberto Vélez, consejero del CEEY**, celebró el que se haya creado el Consejo Consultivo de Usuarios y comentó que uno de los retos que tiene este Consejo es sistematizar algún mecanismo que permita hacer llegar al Instituto las necesidades de información de los consejeros externos, y recibir una respuesta sobre la factibilidad de que estas puedan ser atendidas, los tiempos que conlleva, etcétera.

Al respecto, el presidente del Consejo indicó que una de las áreas en la que está trabajando el Instituto es sistematizar la detección de necesidades. Comentó que todo este proceso de producción de información estadística y geográfica debe tener un origen en una necesidad no satisfecha de información, con la finalidad de que, a partir de esto, el Instituto pueda hacer una valoración sobre la factibilidad y prioridad para atenderla, aunado a los recursos que esto implique.

Sp

**Sofía Ramírez, consejera de México ¿cómo vamos?**, preguntó acerca de las asignaciones presupuestales al Instituto en los últimos años.

JAS

---

En respuesta, el presidente del Consejo informó que durante 2019, el Instituto se vio afectado con una reducción del presupuesto, que llevó al Instituto a fortalecer la comunicación con los actores de los poderes ejecutivo y legislativo para resaltar la importancia y utilidad de la información estadística y geográfica para la toma de decisiones, logrando así que en los últimos años se respetaran los techos presupuestales propuestos, lo que permitió dar continuidad a los proyectos institucionales tales como el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Censo Agropecuario 2022.

**Cuarto punto del orden del día. Presentación del Sistema Nacional de Cuidados.** El consejero del CEEY, Roberto Vélez, expuso las causalidades que motivaron la iniciativa de modificación constitucional del Sistema Nacional de Cuidados (SNC), entre las que se encuentran: las desigualdades de género que condicionan la movilidad social; la reducción de inversión del Estado en las mujeres y sus necesidades; la limitación de elección, realización y protección social; y, el impacto del bienestar de las mujeres y la sociedad en conjunto.

Posteriormente, cedió la palabra a Mónica Orozco, colaboradora del CEEY y Directora de GENDERS A.C., quién explicó que la propuesta de modificación tiene de fondo una perspectiva de género multipropósito para las personas que reciben cuidados así como con las que los proveen. Dicha propuesta contempla un Registro Nacional de Cuidados, el cual genera una necesidad de información que actualmente no se tiene cubierta en su totalidad.

Por su parte, Roberto Vélez comentó que ya sostuvo una reunión con representantes del INEGI para identificar los programas de información estadística y geográfica que puedan ayudar a cubrir dichas necesidades.

Al respecto, el presidente del Consejo comentó que ya tienen bien identificados algunos programas de información estadística y geográfica que pueden atender las demandas de información, sin embargo, hizo hincapié en que tenemos información dispersa en otros programas de información, por lo que propuso que se revisen para tener un panorama completo.

Por otro lado, comentó que este tema recae en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, en donde hay diversos Comités Técnicos Especializados que están vinculados, por lo que habrá que definirse en cual o cuales se presenta.

Para concluir su participación en este punto, el presidente del Consejo consideró que, a la larga, este Sistema Nacional de Cuidados está tan completo, que no va a poder ser alimentado solo de un programa de información, sino que también va a requerir de distintas fuentes de información, como pueden ser registros administrativos.

El consejero del INEGI, Edgar Vielma, mencionó que en la reunión que sostuvo previamente con el CEEY y GENDERS A.C., se identificaron distintos programas de información que pueden atender las necesidades de información del Programa Nacional de Cuidados a corto y mediano plazo, como por ejemplo llevar a cabo la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), - en cofinanciamiento con el CEEY-, la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH), así como la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT). Estas propuestas se pondrán a consideración en los Comités Técnicos Especializados correspondientes.

4  
AS

---

**Quinto punto del orden del día. Presentación del Índice de Progreso Social (IPS) 2015-2021.** La consejera de México ¿Cómo vamos?, Sofía Ramírez, explicó que el IPS permite medir el avance o retroceso en la calidad de vida de las personas. También mencionó que dos terceras partes de la información del IPS, provienen del INEGI, lo que refrenda la importancia de la generación de información del Instituto.

Por otra parte, indicó que el IPS se compone de los siguientes rubros de información: 1) Necesidades básicas humanas con variables de vivienda, cuidados médicos básicos, seguridad personal, agua y saneamiento; 2) Fundamentos del Bienestar con variables de calidad ambiental, salud y bienestar, acceso a información y comunicaciones y, 3) Oportunidades con variables de tolerancia e inclusión, libertad personal y de elección, acceso a educación superior.

Para finalizar su participación, invitó a las Consejeras y Consejeros a revisar los resultados de las cifras revisadas por entidad federativa del IPS.

#### CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto por tratar, el presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida a las 11:45 hrs., la Segunda Sesión de 2021 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Julio A. Santaella Castell".

Julio A. Santaella Castell  
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eduardo Gracida Campos".

Eduardo Gracida Campos  
Secretario Ejecutivo